

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-23/2018

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las doce horas del día once de junio de dos mil dieciocho.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. José María Portillo, Ing. José Antonio Hernández Rodríguez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. Roxana Patricia Abrego Granados, Lic. José Joaquín Salaverría González, Directores Propietarios; Lic. José Marles Guevara Mejía, Lic. José Luis Medrano Rodríguez, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández; Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo Suplente.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Informes de la Presidencia.
4. Gerencia de Negocios:
 - 4.1 Aprobación de solicitudes de créditos.
5. Gerencia Fiduciaria:
 - 5.1 Solicitudes varias de FIDEAGRO.
6. Unidad de Recuperaciones:
 - 6.1 Informe de resultados de subasta pública N° 02/2018.
 - 6.2 Fijación de precio inmueble propiedad de BFA.
 - 6.3 Desistimiento de arrendamiento.
 - 6.4 Solicitudes varias de recuperación.
 - 6.5 Informe de recuperación al cierre de mayo del 2018 y Plan de trabajo junio del 2018
7. Unidad de Proyectos Productivos:
 - 7.1 Solicitud de autorización para firma de Contrato de Prestación de Servicios de Colecturía entre Punto Express, S.A. de C.V. y BFA.
8. Gerencia de Riesgo Integral:
 - 8.1 Administración de Excesos de Liquidez.
9. Gerencia de Finanzas
 - 9.1 Situación de Liquidez
 - 9.2 Estados Financieros al 31 de mayo de 2018
 - 9.3 Evaluación del Plan Financiero al mes de mayo de 2018

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-22/2018 del 04 de junio de 2018. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

4. GERENCIA DE NEGOCIOS

4.1 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS

5. GERENCIA FIDUCIARIA

5.1 SOLICITUDES VARIAS DE FIDEAGRO

6. UNIDAD DE RECUPERACIONES

6.1 INFORME DE RESULTADOS DE SUBASTA PÚBLICA N° 02/2018

6.2 FIJACIÓN DE PRECIO INMUEBLE PROPIEDAD DE BFA.

6.3 DESISTIMIENTO DE ARRENDAMIENTO

6.4 SOLICITUDES VARIAS DE RECUPERACIÓN

6.5 INFORME DE RECUPERACIÓN AL CIERRE DE MAYO 2018 Y PLAN DE TRABAJO JUNIO 2018

7. UNIDAD DE PROYECTOS PRODUCTIVOS:

7.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COLECTURÍA ENTRE PUNTO EXPRESS, S.A. DE C.V. Y BFA

8. GERENCIA DE RIESGO INTEGRAL

8.1 ADMINISTRACIÓN DE EXCESOS DE LIQUIDEZ

9. GERENCIA DE FINANZAS

9.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

9.2 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2018

9.3 EVALUACIÓN DEL PLAN FINANCIERO AL MES DE MAYO DE 2018

En este estado se cerró la sesión, a las catorce horas de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Propietario

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
Directora Propietaria

JOSÉ JOAQUIN SALAVERRÍA GONZÁLEZ
Director Propietario

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Director Suplente

JOSÉ LUIS MEDRANO RODRIGUEZ
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DE HERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Directora Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ SOLICITUDES VARIAS DE FIDEAGRO
- ❖ SOLICITUDES VARIAS DE RECUPERACIÓN
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2018
- ❖ EVALUACIÓN DEL PLAN FINANCIERO AL MES DE MAYO DE 2018

RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.